

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL ONCE

En Burgos, en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial de la Excma. Diputación Provincial, siendo las doce horas y quince minutos del día 20 de junio de 2011, se reunieron las señoras y señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno, previa y primera convocatoria cursada en forma al efecto.

PRESIDENTE:

D. Vicente Orden Vigara

VICEPRESIDENTES:

D. José Ignacio Marín Izquierdo

D. José M.^a Martínez González

D^a Montserrat Aparicio Aguayo

DIPUTADOS:

D. Ramiro Ibáñez Abad

D. José Antonio López Marañón

D. Jorge Mínguez Núñez

D. José Pampliega de la Torre

D. Rufino Serrano Sánchez

PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR:

D. Borja Suárez Pedrosa

SECRETARIO GENERAL:

D. José Luis M.^a González de Miguel

INTERVENTOR EN FUNCIONES:

D. Luis Yus Vidal

Asiste a la sesión el Diputado Provincial D. Ángel Guerra García.

Por el Ilmo. Sr. Presidente se declara abierta la sesión.

1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, QUE FUE LA CELEBRADA EL DÍA 3 DE JUNIO DE 2011.

En votación ordinaria y por unanimidad, se ACUERDA aprobar el borrador del Acta de la sesión ordinaria anterior, que fue la celebrada el día 3 de junio de 2011, cuyo texto conocen los presentes por haberseles remitido con anterioridad.

A continuación toma la palabra el Diputado Provincial D. José Pampliega de la Torre, expresando su gratitud a todas las compañeras y compañeros del Grupo Popular, por la amistad y cercanía que ha recibido durante el tiempo que ha estado de Corporativo.

Seguidamente el Ilmo. Sr. Presidente, agradece a los miembros de la Junta de Gobierno, el trabajo desarrollado y la colaboración que de cada uno de ellos ha recibido para sacar adelante los proyectos y actuaciones programados en pro de la Provincia, deseándoles lo mejor, no sólo a nivel profesional en esta nueva legislatura, sino a nivel personal y familiar, y animarles, para que colaboren con renovada ilusión con el nuevo Presidente al que desea toda clase de éxitos al frente de la Institución Provincial.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo las doce horas y veinte minutos, el Ilmo. Sr. Presidente levanta la sesión, extendiéndose de ella la presente acta, por mí el Secretario General, que doy fe de todo lo consignado en este instrumento público, extendido en el presente folio y en su anverso, y que con las formalidades preceptivas firma el Ilmo. Sr. Presidente.

**Vº Bº Y CÚMPLANSE
LOS ACUERDOS ANTERIORES**

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Vicente Orden Vigara

Fdo.: José Luis M.ª González de Miguel